



**INSTITUTO DEL
MAR ALMIRANTE
CARLOS CONDELL**
FUNDACIÓN CONDELL

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026



**LICEO
BICENTENARIO**



Cumple
Estándares
Consejo de
Competencias
Mineras

FUNDAMENTACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS PROBLEMAS

Fundamentación :

“La convivencia democrática permite el desarrollo de variadas competencias para que las y los ciudadanos experimenten día a día una mejor democracia, para que conozcan sus derechos y adquieran habilidades para solucionar problemáticas a través del diálogo.

Una escuela que valora los principios de la inclusión, es decir, que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de las diferencias. El proceso educativo tiene un valor público innegable y se encuentra a la base de sociedades más justas, democráticas y participativas.

...La escuela y el liceo son espacios privilegiados para que los individuos se reconozcan como participantes de una comunidad política que pretende la construcción y realización de un bien público.” (Orientaciones Para La Elaboración Del Plan De Formación Ciudadana, 2016)

La formación ciudadana se concibe como un proceso continuo, integral y transversal que permite a las y los estudiantes desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para participar activa, crítica y responsablemente en la sociedad.

En el contexto actual, este proceso debe responder a los desafíos del siglo XXI, incorporando dimensiones como la ciudadanía digital, la convivencia democrática, el respeto por los derechos humanos, la sostenibilidad y la participación activa en la comunidad.

El establecimiento, como espacio privilegiado de socialización, tiene la responsabilidad de generar oportunidades reales de participación, promoviendo el protagonismo estudiantil y la construcción de una cultura democrática basada en el respeto, la inclusión y el bien común.

Problema/ diagnóstico:

Se observa una participación estudiantil limitada, concentrada principalmente en instancias formales, lo que dificulta el desarrollo de una ciudadanía activa y el sentido de pertenencia. Asimismo, se identifican prácticas que restringen el protagonismo de los estudiantes en la toma de decisiones, además de fortalecer la integración de la formación ciudadana en el currículum y promover oportunidades sistemáticas de desarrollo de habilidades ciudadanas.

VINCULACIÓN CON EL PEI Y PDI

El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, establecen una mirada educativa con el foco en la formación integral de las y los estudiantes. Esto implica que las acciones a realizarse en el establecimiento han de considerar la integralidad del ser humano y no subdividirlo en dimensiones aisladas que se enfocan solo en lo cognitivo.

CONTENIDOS DEL PEI Y PME RELEVANTES DE CONSIDERAR:

Propósito Institucional:

“Educamos para transformar vidas”

Misión: Formamos personas, asegurando el desarrollo de sus talentos, capacidades y valores a través de una formación técnica integral de 7° a 4° medio, que impulse sus proyectos de vida y los prepare para enfrentar los desafíos formativos y laborales del presente y futuro.

Visión: Formar a las y los mejores técnicos, contribuyendo a resolver los desafíos económicos, sociales y de sustentabilidad de la región y del país

Sellos Institucionales:

Altas expectativas: Para que cada estudiante y docente saque su máximo potencial, impulsando el trabajo y perseverancia en cada tarea, la resiliencia, la capacidad de desafiar y ser desafiado y el respeto a la condición humana. En síntesis, se desarrolla la autoestima académica, la motivación y un clima escolar nutritivo que promueva el bienestar y los aprendizajes¹.

Formación integral: Que facilita la adquisición y desarrollo de competencias técnicas específicas y transversales², conectándolas con los valores³ esenciales para hacer frente a las transformaciones tecnológicas, laborales, sociales y culturales. Pertinencia territorial y económica: para responder tanto a las necesidades de los estudiantes para el desarrollo de trayectorias formativo-laborales como también al desarrollo territorial y económico.

Expresión artística y deportiva: Que promueve la vida saludable y un equilibrio armónico entre la actividad intelectual, física, artística y psicológica, potenciando

¹ Toma como base para su redacción definición de “Altas Expectativas” de política Liceos Bicentenario

² Competencias transversales tanto cognitivas como socioemocionales

³ Valores institucionales declarados en el PEI

talentos⁴ y permitiendo un desenvolvimiento sano y adecuado en la sociedad actual.

Inclusión y responsabilidad social: Con una formación de personas se da en términos de diversidad y equidad; promoviendo el liderazgo y compromiso social, con espacios educativos inclusivos y de buen trato, elementos esenciales para alcanzar una real integración de las distintas comunidades de una sociedad.

Conciencia ecológica: Que desarrolla personas con una sólida conciencia medioambiental con foco en lo marítimo y con capacidades que aporten a la transición hacia una sociedad sostenible a nivel social, económico y medioambiental.

DEFINICIONES

Formación ciudadana: implica el desarrollo de un conjunto de conocimientos, valores, actitudes sociales y cívicas, que impulsan a las y los actores sociales a participar en la construcción, preservación y cuidado de su entorno.

Derechos humanos: Forma de normar las relaciones en un colectivo, es un referente ético que orienta las conductas y relaciones entre las personas teniendo como base el respeto por el ser humano, la igualdad, justicia y verdad.

Bien común: Proporcionar el mayor bienestar posible a todos los miembros de la sociedad.

Adultocentrismo: Relación asimétrica y tensional entre los adultos y los jóvenes (concepción patriarcal). En nuestra sociedad todo se construye desde la mirada del adulto.

ORGANIZACIÓN

Coordinador del plan: Sebastian Alvarez Castillo

Principales funciones: planificar las actividades del Plan de Formación Ciudadana y coordinar su realización.

Estamentos y profesionales involucrados: todos los estamentos, de acuerdo a los requerimientos de las respectivas actividades planificadas.

⁴ Concepto de talento según (Feldhusen, Vinuela y Cols, 2018): "aptitudes especializadas crecientes o habilidades que desarrollan los y las jóvenes como una función de la habilidad general o inteligencia, y de sus experiencias educativas en casa, colegio y comunidad"

OBJETIVOS 2026

Objetivo general:

- Fortalecer la formación ciudadana de los estudiantes mediante la generación de espacios sistemáticos de participación, el desarrollo de competencias ciudadanas y la integración curricular, promoviendo una cultura democrática, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos, en las y los estudiantes del Liceo Bicentenario Instituto del Mar Almirante Carlos Condell, durante el año 2026.

Objetivos específicos:

- Promover la participación activa y vinculante de los estudiantes en la vida escolar.
- Integrar la formación ciudadana en el currículum, articulando acciones con los Objetivos de Aprendizaje (OA y OAT).
- Desarrollar habilidades de ciudadanía del siglo XXI, incluyendo pensamiento crítico, ciudadanía digital y responsabilidad social.
- Fortalecer una cultura de convivencia basada en el respeto, la inclusión y los derechos humanos.
- Promoviendo el protagonismo estudiantil en la toma de decisiones.

PLAN DE TRABAJO 2026

1. CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Actividad orientada a promover la reflexión crítica sobre la igualdad de género, los derechos humanos y el rol histórico y actual de las mujeres en la sociedad. Se busca resignificar esta fecha como un espacio formativo, más allá de una celebración, destacando su origen histórico y su relevancia en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.	- Promover en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. - Fomentar la participación en temas de interés público. - Desarrollar pensamiento crítico en torno a la igualdad de género y los derechos humanos.	1. Acto cívico con sentido Formativo.	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Profesores de Jefatura	09 de marzo	Patio Central	Escenario (micrófono, audio)	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías.
		2. Trabajo en aula (Orientación) Análisis y actividad participativa sobre la conmemoración del día de la mujer	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Orientadoras Profesores de Jefatura	09 de marzo	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías
		3. Articulación Pedagógica	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Profesores de asignatura	marzo	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI

2. ELECCIÓN CENTRO DE ESTUDIANTES.

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Proceso democrático de elección del Centro de Estudiantes, orientado a promover la participación activa, el pensamiento crítico y el ejercicio de la ciudadanía. Este proceso considera no sólo la votación, sino también la formación de listas, el desarrollo de campañas, el debate de ideas y la participación informada de la comunidad estudiantil.	- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la vida escolar. - Promover una cultura democrática basada en el respeto, la responsabilidad y la ética. - Desarrollar habilidades de deliberación, argumentación y toma de decisiones informadas.	1. Conformación de directivas de curso. Cada curso Realiza elección de directiva en clases de orientación	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Orientadora	3 al 9 de marzo	Aula	Proyector Computador PPT Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Fotografías
		2. Conformación Tricel. Reunión con directivas de curso para conformar Tricel de estudiantes.	Directivas de curso	Encargado Plan	16 de marzo	Sala de Conferencia	Proyector Computador PPT	☐ N° de cursos participantes ☐ N° de estudiantes participantes	☐ Acta de reunión
		3. Convocatoria y Conformación de Listas. Tricel realiza la difusión para la conformación de listas	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Tricel de estudiantes	16 al 30 de marzo	Aula	Proyector Computador PPT	☐ N° de cursos visitados ☐ N° de estudiantes tricel	☐ Acta de reunión ☐ Socialización en RRSS y web institucional

2. ELECCIÓN CENTRO DE ESTUDIANTES.

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Proceso democrático de elección del Centro de Estudiantes, orientado a promover la participación activa, el pensamiento crítico y el ejercicio de la ciudadanía. Este proceso considera no sólo la votación, sino también la formación de listas, el desarrollo de campañas, el debate de ideas y la participación informada de la comunidad estudiantil.	- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la vida escolar. - Promover una cultura democrática basada en el respeto, la responsabilidad y la ética. - Desarrollar habilidades de deliberación, argumentación y toma de decisiones informadas.	4. Campaña electoral. Espacio en el cual las listas pueden difundir sus propuestas	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Lista Postulantes	30 de marzo al 10 de abril	establecimiento	Materiales de Oficina	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional
		5. Votación Democrática y Proclamación Tricel Realiza el conteo de votos y proclama la lista ganadora.	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Tricel de estudiantes	13 de abril	Patio Central	Urna Materiales de Oficina	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Fotografías ☐ Acta de firmas ☐ Socialización en RRSS y web institucional
		6. Conformación de CEAL Presentación en Acto Cívico Reunion protocolar con Directora	CEAL electo	Encargado Plan CEAL electo	20 de abril	Patio central Sala de reuniones	Materiales de Oficina	☐ N° de Cursos participantes ☐ N° de estudiantes CEAL	☐ Acta de reunión ☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional
		7. Plan de trabajo CEAL	CEAL electo	Docentes asesor	Abril a dic.	—	Materiales de Oficina	☐ CEAL electo	☐ Acta de reunión

3. DOTACIÓN INMORTAL.

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Participación de estudiantes en la representación de la "Dotación Inmortal" en el contexto de la conmemoración del 21 de mayo, integrando una experiencia formativa que promueva la reflexión sobre la historia nacional, el sentido del servicio público y la construcción de ciudadanía.	Promover la participación activa y respetuosa de los estudiantes en actividades de conmemoración nacional.	1. Convocatoria y concientización	Todos los estudiantes	Encargado Plan	20 de Abril	Aula	Proyector Computador PPT	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional
	Fomentar la comprensión crítica de hechos históricos relevantes del país.	2. Jornada de reflexión. Actividad a desarrollar en orientación	Todos los estudiantes	Encargado Plan orientadoras	18 de Mayo	Aula	Proyector Computador PPT	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional
	Desarrollar el sentido de identidad, pertenencia y compromiso con la comunidad.	3. Ensayos	Estudiantes, docentes y asistentes de la educación inscritos	Encargado Plan Contingente de la Armada	18 al 20 de mayo	Cancha	Agua Protector Solar	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional

3. DOTACIÓN INMORTAL.

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Participación de estudiantes en la representación de la "Dotación Inmortal" en el contexto de la conmemoración del 21 de mayo, integrando una experiencia formativa que promueva la reflexión sobre la historia nacional, el sentido del servicio público y la construcción de ciudadanía.	Promover la participación activa y respetuosa de los estudiantes en actividades de conmemoración nacional. Fomentar la comprensión crítica de hechos históricos relevantes del país. Desarrollar el sentido de identidad, pertenencia y compromiso con la comunidad.	4. Participación en desfiles 21 de mayo.	Estudiantes, docentes y asistentes de la educación inscritos	Encargado Plan Contingente de la Armada	21 de mayo	Plaza 21 de mayo	Agua Protector Solar	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional
		5. Articulación Pedagógica	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Profesores de asignatura	marzo	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI

4. CELEBRACIÓN AÑO NUEVO INDÍGENA (MACHAQ MARA)

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Conmemoración del Año Nuevo Indígena (Machaq Mara), orientada a promover el reconocimiento y valoración de los pueblos originarios, especialmente de la cosmovisión andina, como parte fundamental de la identidad cultural del país y del territorio local. La actividad se desarrollará desde un enfoque intercultural, integrando instancias de aprendizaje, participación y reflexión.	- General: Promover el reconocimiento, valoración y respeto por los pueblos originarios y su patrimonio cultural mediante la celebración del Machaq Mara. Específico: -Promover la participación activa de estudiantes en actividades artísticas, culturales y de difusión del patrimonio local. - Fomentar la valoración de la diversidad cultural y social del país. - Promover el respeto, la tolerancia y el pluralismo. - Reconocer la cosmovisión de los pueblos originarios y su relación con la naturaleza y la comunidad.	1. Acto cívico con sentido Formativo.	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Profesores de Jefatura	15 de junio	Patio Central	Escenario (micrófono, audio)	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías.
		2. Trabajo en aula (Orientación) Análisis y actividad participativa sobre la celebración Año Nuevo Indígena	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Orientadoras Profesores de Jefatura	15 de junio	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías
		5. Articulación Pedagógica	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Profesores de asignatura	marzo	Aula	Proyector Computador PPT	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI

5. PROYECTO DE CUIDADO MEDIOAMBIENTAL MARÍTIMO.

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Proyecto colaborativo de educación ambiental que promueve la participación activa de la comunidad educativa en el cuidado del entorno local, mediante jornadas de limpieza de playa, reflexión crítica y acciones de concientización. La actividad se concibe como una experiencia formativa que vincula a los estudiantes con problemáticas reales de su entorno, fortaleciendo su rol como ciudadanos responsables.	Fomentar la participación activa en problemáticas de interés público, especialmente medioambientales. Desarrollar conciencia ecológica y responsabilidad social. Promover el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes, asistentes y apoderados.	1. Articulación Pedagógica	Docentes de asignatura.	Encargado Plan Subdirector de articulación Pedagógico	Abril a octubre	Sala de reuniones	Materiales de Oficina	☐ N° de docentes participantes	☐ Acta de reuniones
		2. Sensibilización y Formación Actividad en Orientación con el fin de promover y concientizar sobre el cuidado del medio ambiente	Todos los estudiantes	Encargado Plan Coordinadora Medioambiental Orientadora	Mayo a octubre	Aula	Proyector Computador PPT	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional
		3. Acción Comunitaria Elaboración de proyectos propios. Participación en convocatorias de limpieza de espacios o sector costero	Todos los estudiantes	Encargado Plan Coordinadora Medioambiental	Mayo a octubre	Exterior al establecimiento	Sacos / Bolsas de basura Guantes Protector solar Jabón desinfectante Agua	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Fotografías ☐ Socialización en RRSS y web institucional

6. PROYECTO DE SALIDA PEDAGÓGICA FORMATIVA – HISTORIA LOCAL, CIUDADANÍA Y ENFOQUE MARÍTIMO

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Proyecto de salida pedagógica formativa orientado a promover el conocimiento de la historia local desde una perspectiva marítima, vinculando el territorio costero con la construcción de ciudadanía, los derechos humanos y la identidad cultural. La iniciativa busca generar experiencias de aprendizaje significativas mediante el reconocimiento del mar como espacio histórico, económico, social y ambiental, fortaleciendo el compromiso de los estudiantes con su entorno.	- Promover el conocimiento y valoración de la historia local con énfasis en el desarrollo marítimo. - Fomentar la comprensión del mar como espacio de identidad, trabajo, cultura y soberanía. - Desarrollar conciencia sobre el cuidado del ecosistema marino y su relevancia social. - Vincular la formación ciudadana con el entorno territorial y marítimo del establecimiento.	1. Articulación Pedagógica	Docentes de asignatura.	Encargado Plan Subdirector de articulación Pedagógico	Abril a octubre	Sala de reuniones	Materiales de Oficina	☐ N° de docentes participantes	☐ Acta de reuniones
		2. Trabajo en aula. Análisis y actividad participativa sobre la Historia Local, Ciudadanía y enfoque Marítimo	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Orientadoras Profesores de asignatura	Abril a octubre	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías
		3. Salida Pedagógica	Cursos asignados	Encargado Plan Orientadoras Profesores de asignatura	Abril a octubre	Fuera del establecimiento	Agua Protector Solar	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías

7. PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE

DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	ESPACIO	RECURSOS	INDICADORES	VERIFICADORES
Proyecto formativo orientado a desarrollar competencias de ciudadanía digital en los estudiantes, promoviendo el uso responsable, crítico y ético de las tecnologías y redes sociales. La iniciativa busca fortalecer habilidades para la participación informada en entornos digitales, la prevención de riesgos (como ciberacoso y desinformación) y la construcción de una convivencia respetuosa en espacios virtuales.	- Promover el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. - Desarrollar pensamiento crítico frente a la información en redes sociales. - Fomentar la convivencia digital respetuosa y libre de violencia. - Fortalecer la participación ciudadana en entornos digitales.	1. Articulación Pedagógica	Docentes de asignatura.	Encargado Plan Subdirector de articulación Pedagógico	Abril a octubre	Sala de reuniones	Materiales de Oficina	☐ N° de docentes participantes	☐ Acta de reuniones
		2. Trabajo en aula. (Orientación) Análisis y reflexión de educación digital y ciudadanía responsable,	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Orientadoras	Abril a octubre	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías
		3. Talleres de educación digital. Talleres impartidos por programas externos.	Todos los estudiantes.	Encargado Plan Coordinadora de redes	Abril a octubre	Aula	Proyector Computador PPT Materiales de Oficina Plataforma Institucional	☐ N° de Cursos participantes ☐ % de estudiantes que participaron	☐ Planificación y registro en LIRMI ☐ Socialización en RRSS y web institucional ☐ Fotografías

